

Jama, enero 8 del 2015

Licenciada
Letty Magdalena Cuadrado Chang
Ciudad.-

De mi consideración.

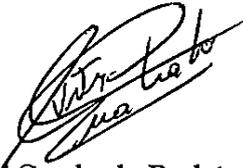
Cúmpleme manifestar a Usted, que los Accionistas fundadores de la **Compañía COORPORACION CUADRADO CEVALLOS COORPCCEV S.A.**, tuvieron el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO** años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

Sus atribuciones se encuentran establecidas en lo previsto en el Artículo veinticinco del estatuto social de la compañía, y demás obligaciones se encuentran previstas en el estatuto de la compañía.

La compañía **COORPORACION CUADRADO CEVALLOS COORPCCEV S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 07 de enero del 2015, ante el Notario Público Primero del Cantón Jama, Abogado Alex Arturo Cevallos Chica.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Ing. Néstor Antonio Cuadrado Rodríguez
GERENTE GENERAL

Jama, enero 8 del 2015

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.

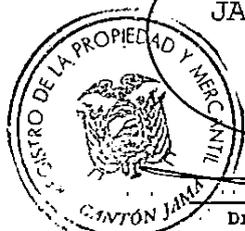


Lcda. Letty Magdalena Cuadrado Chang
C.C. 130863573-7
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Av. Jama y calle Pacifico Centeno, Diagonal a CNT - Jama
Telf. 052-410138

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **UNO (01)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **DOS (02)**, AL FOLIO **TREINTA Y SIETE (37)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, ENERO 12 DE 2015



[Handwritten Signature]
Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA